

POR UNA EQUIDAD HISTÓRICA

ESCRITOS DE MUJERES SOBRE MUJERES

Ana María Peppino Barale*

Este artículo parte del reconocimiento de que la sociedad androcéntrica ha favorecido una visión del mundo distorsionada, ya que privilegia una sola cara del quehacer humano. De ahí, la necesidad de corregir los procesos responsables que imponen la aceptación de este proceder arbitrario como *natural*.¹ Por eso me he interesado particularmente en las novelas históricas, biografías y estudios académicos que vuelven visibles a las excluidas de la historia oficial de la Argentina, a las mujeres que una historiografía más interesada en las actividades guerreras, políticas o económicas de los hombres, da escasa importancia o sencillamente ignora.

Estudiar con cuidado lo que escriben mujeres sobre otras mujeres, para arrancarlas del silencio histórico que las condena a la invisibilidad, significa reconocer la utilidad de estos contenidos que exponen o interpretan el papel que cumplieron en la sociedad las madres, esposas, amantes, hermanas o hijas de los hombres destacados de la historia nacional argentina, o de aquellas que por valor propio han sido pilares de la construcción de la nación sudamericana.

Esta búsqueda de las raíces se interpreta, desde la perspectiva de género, como el anhelo de superar

una visión patriarcal de la historia, y con ello facilitar la redefinición de los fundamentos para el reconocimiento de la equivalencia humana, puesto que la diversidad de participaciones sociales es el fundamento de la equidad. Y que estas posibilidades lleven a “reconstruir la historia del trabajo histórico de deshistoricización”.² Esto último, entendido como la reproducción permanente del orden masculino desde cuya óptica se interpreta el mundo a través de los aparatos hegemónicos de la sociedad: familia, religión, escuela, gobierno. Esta unilateralidad lleva a ignorar la participación de las mujeres en los procesos productivos, económicos y políticos. Un ejemplo que ilustra este escamoteo se refiere a la “llamativa paradoja” de que en las revistas de las empresas textiles de la provincia de Buenos Aires (1925), no se encuentran referencias al trabajo de la mujer a pesar de que contrataba un 75% de mano de obra femenina.³ En esa época se consideraba que el hogar era el lugar tradicional de las mujeres y, por lo tanto, su ingreso al trabajo fabril significaba el abandono de sus obligaciones domésticas, por lo que laborar fuera del recinto familiar se consideraba una trasgresión, a menos que se justificara por apremios

* Departamento de Humanidades, UAM-A.

1 Bourdieu, Pierre, *La dominación masculina*, Anagrama, Barcelona, 2000, p. 12.

2 *Ibidem*, p. 105.

3 Barracos, Dora (comp.), *Historia y género*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, p. 74.

económicos. Será por eso que la mayoría de las mujeres obreras eran inmigrantes.

Consideraciones teóricas

En la presentación de *Historia de las mujeres*, Georges Duby y Michelle Perrot señalan que “durante mucho tiempo las mujeres quedaron abandonadas en la sombra de la historia”. Es fácil constatar que la historia tradicional abunda en referencias a los hechos masculinos, en oposición a la escasa referencia a la participación de las mujeres. Puede explicarse en el sentido de que la costumbre social separó los espacios privados de los públicos. En el primero se desarrolla la vida doméstica, donde interactúa la familia, se crían y educan los hijos; también, donde el trabajo no es remunerado y alcanza escaso o ningún reconocimiento. Esta esfera íntima, guardada, se ha identificado con la mujer y con su papel reproductor. En cambio, al hombre se lo relaciona con la esfera pública y con el poder.

Esta perspectiva bipolar simplifica la realidad y no permite apreciar la complejidad de la realidad social ni valorar la condición femenina que se desarrolla en espacios dinámicos y plurales que no se limitan al ámbito doméstico en el cual las actividades, comportamientos y significados, explican la reproducción biológica y social de la familia; cada vez un mayor número de mujeres se inserta en el mundo laboral para completar el ingreso familiar o para asumirlo totalmente. Igualmente, su participación en la vida comunitaria se vuelve cada día más determinante, especialmente para las pobres que deben organizarse para conseguir desde infraestructura mínima hasta educación y atención a la salud. El espacio político cobra cada día mayor importancia y es ahí donde las mujeres se relacionan con la sociedad civil y con el poder público. Y es a partir del reconocimiento de esta situación que surge el lema feminista “lo personal es político” y, también, el cuestionamiento a las disciplinas sociales que ignoran a las mujeres como objetos de la investigación en sus respectivas construcciones intelectuales. En

respuesta surgen los programas de Estudios de la Mujer, que generan un cuerpo de literatura propia: la teoría feminista. La atención de estos estudios se encamina a hacer visible a la mujer en la sociedad, pero no sólo para incorporar el tema de la mujer a la producción intelectual tradicional sino para modificar los fundamentos de esa producción, para lograr un cambio social dirigido al desarrollo de relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres en todas las situaciones de vida.

La maduración de los estudios feministas y la paralela complejidad que asume la categoría de *mujer* impulsa como solución teórica la introducción del concepto de *género*, que desplaza “el análisis de una noción de la mujer universal, ahistórica y esencialista hacia un análisis relacional contextualizado. Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua”.⁴ Se toma este cambio de término en el sentido de que la información sobre la mujer es también información sobre el hombre, que el estudio de uno involucra el estudio del otro, a diferencia de la posición que favorece la visión de las esferas separadas y que propone el estudio aislado de la mujer. Por lo tanto, al referirse a los orígenes particularmente sociales de las identidades subjetivas de la mujer y del hombre, el género es una categoría social que permite decodificar los significados y comprender las complejas conexiones que existen entre los diferentes modos de interacción humana.

La perspectiva de género tiene como uno de sus fines contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.⁵

Así, incorporar a las mujeres como sujetos históricos para una comprensión integral del mundo, sig-

4 Cangiano, María Cecilia y Lindsay DuBois (comps.), *De mujer a género*, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993, p. 10.

5 Lagarde, Marcela, *Género y feminismo*, horas y HORAS, Madrid, 1996. p. 13.



nifica una revaloración de su identidad⁶ al modificar las condiciones que determinan prestigio, posición, jerarquía y valores superiores, en contraposición de las que implican inferioridad, desamparo y opresión.⁷

Es decir, hacer visibles a las mujeres en la historia conduce a superar el mundo patriarcal, entendido éste como el "orden que organiza modos de vida basados en privilegios y poderes de los hombres para su desarrollo personal y el de su propio género[...]

6 Se refiere al conjunto de pensamientos y afectos que los otros y el sujeto tienen sobre su vida y sobre los otros y el mundo.

7 Lagarde, Marcela. *Identidad de género y feminismo*, Universidad Nacional-Instituto de Estudios de la Mujer, Heredia-Costa Rica, 1997, p. 15.

y en concordancia, la permanente exclusión, marginación y subordinación de las mujeres".⁸ Este concepto de las relaciones humanas favorece situaciones sociales que valoran positivamente ciertas conductas, pero descalifica o desmerece otras, generalmente las referidas al mundo femenino. La recuperación histórica de la participación femenina, ayuda a completar las piezas que faltan a un imaginario colectivo que debe abrirse a la diversidad. Igualmente, es el reconocimiento de que lo cotidiano y la esfera doméstica forman también parte de la historia de los pueblos.

En estos sustentos teóricos baso la interpretación del suceso editorial reciente en la Argentina, que ex-

8 Lagarde, Marcela, *Género y feminismo*, Madrid, horas y HORAS, 1996, p. 67.

pone con mayor amplitud y profundidad la vida de mujeres que solas o compañeras de próceres, apenas si aparecen en la historia masculina predominante. Escritas de historiadoras, investigadoras sociales, escritoras y periodistas que responden a los cuestionamientos de ¿quiénes son las mujeres?, ¿dónde se encuentran?, ¿cuál es su pasado? Las respuestas van construyendo la historia de las mujeres argentinas al revelar públicamente el mundo femenino coexistente con el de los hombres que conquistaron, poblaron, colonizaron y que contribuyeron a la formación del estado nacional.

En este contexto, el mundo editorial argentino tomó el pulso a una sociedad ansiosa de conocer sus orígenes y que emergía de un periodo dramático⁹ que, posiblemente, aceleró un proceso de introspección para tratar de explicar la dolorosa confrontación que pasó del campo ideológico al del terror. Y en ese reconocimiento, los escritos sobre mujeres van rompiendo con un orden desigual que presenta una historia unilateral; además, contribuyen a hacer pública la otra cara de la historia argentina.

Para situar en el tiempo las obras que reseño, seguiré una línea cronológica de los momentos históricos en el que vivieron las protagonistas. La breve anotación de los principales acontecimientos de ese momento, constituyen el marco referencial obligado para ubicar el tiempo y lugar del relato.

Conquista y poblamiento

Si bien la llegada de los españoles a fines del siglo XVI, a lo que más tarde sería el Virreinato del Río de la Plata (1776), fue posible gracias al arrojo y codicia de los intrépidos navegantes, el proceso de la Conquista respondía a las tácticas propias de su siglo: luchar y poblar. De ahí que para establecerse en las nuevas tierras necesitaron fijar puntos de con-

centración y refugio, que sirvieran de base para la explotación de las tierras aledañas, de centro de evangelización y de escala para nuevas expediciones.¹⁰ Para tal empresa los hombres empeñados en ella no estaban solos, primero los acompañaban las mujeres autóctonas, luego las españolas que iban llegando a medida que proseguía el avance de sus coterráneos. De la unión de unos y otras nacieron respectivamente las mestizas y las criollas.

La obra representativa de esta etapa es *Mujeres de la conquista* de Lucía Gálvez,¹¹ en cuya introducción la autora establece como objetivo responder a las preguntas de:

¿Dónde estaban las mujeres, los niños y los jóvenes que no aparecían en láminas ni textos? ¿cómo se formaron las primeras familias?”. Pero al mismo tiempo hacer justicia a las “hacedoras de pueblos”, tanto españolas como indias y mestizas que hicieron habitable la tierra y a quienes una historiografía demasiado interesada en lo puramente político, o a lo sumo económico, restó importancia, cuando no ignoró, sin darse cuenta que de ese modo estaba negando nada menos que a la mitad de aquella sociedad.

Esta historiadora hurga en la “exuberante documentación” legada por los notarios, en las actas testamentarias, en los manuscritos conservados en distintos archivos como el del Monasterio de las Catalinas de Córdoba (siglo XVIII) y en la correspondencia privada de los emigrantes. De tales fuentes va tomando la información para elaborar un retrato escrito de indias, españolas, mestizas y criollas, que compararon con los conquistadores la imposición de un mundo sobre otro.

9 Que se inició con el golpe militar que derrocó a Estela Martínez de Perón (Proceso de Reorganización Nacional 1976-1983).

10 Floria, Carlos Alberto y César A. García Belsunce, *Historia de los argentinos I*, Larrousse, Buenos Aires, 1992, pp. 68, 70. Nota: el título de esta obra me llamó mucho la atención; pero sí, propiamente es la historia masculina de la Argentina, los autores apenas si se refieren, como para no dejar, a Eva Perón y a la otra mujer de Perón que esa sí, fue presidenta de los argentinos y supongo que de las argentinas también: María Estela Martínez de Perón.

11 Sudamericana, Buenos Aires, 1999, edición ampliada de la primera edición de 1991.



Lucía Gálvez es autora también de *Las mujeres y la patria*.¹² En esta obra no se concreta a las mujeres de los siglos XVIII y XIX sino que escoge también a mujeres que en el siglo XX obtuvieron reconocimientos públicos; dos, en el campo de la literatura: Delfina Bunge y Victoria Ocampo; otra, en el mundo político y que se ha constituido en un icono: Eva Perón. Igualmente, dedica un capítulo a las “Anarquistas, feministas y socialistas” que desde finales del XIX a las primeras décadas del XX desarrollar “una lucha de titanes” para conquistar el lugar en la sociedad que les correspondía como iguales a los padres, esposos o hermanos que jalaban la rienda amparados por leyes que consideraban a las mujeres como incapacitadas.

12 Norma, Buenos Aires, 2001.

Independencia

La crisis del sistema político español con la abdicación de Carlos IV (1788-1808) a favor de su hijo Fernando VII, y la consiguiente lucha desatada en contra de los afanes napoleónicos por someter la península, se extendió a las colonias americanas. En Buenos Aires, al conocerse la noticia de la caída de Sevilla y la disolución de la Junta Central, los patriotas votaron la deposición del virrey y el 25 de mayo de 1810 se integra la Primera Junta, de la cual Mariano Moreno (1778-1811) fue secretario.

Silvia Miguens escribe *Lupe*,¹³ historia novelada sobre María Guadalupe Cuenca esposa de Mariano Moreno. La autora recrea el ambiente de ese periodo fundacional de la historia argentina en el que

13 Tusquets, Buenos Aires, 1997.

Lupe decide, apenas adolescente, casarse con el abogado Moreno y seguirlo desde Chuquisaca hasta Buenos Aires. En la ciudad puerto, el matrimonio frecuenta las tertulias de Mariquita Sánchez de Thompson y Mendeveille, en una de las cuales, se dice, se cantó por primera vez el himno nacional argentino.

A su vez, María Sáenz Quesada publica un relato biográfico de *Mariquita Sánchez*¹⁴ (1786-1868) que desde su adolescencia dio muestras de independencia respecto a las formalidades del medio en que había nacido y que, prontamente, “tomó la decisión de hacer su voluntad sin dejarse doblegar por los hábitos y servidumbres de su época y tampoco por sus ricos y autoritarios padres”.

Desde su posición social y económica privilegiada, recibió en sus salones a los principales participantes de las gestas de independencia. Posteriormente, en la época rosista, se transformó en la protectora y musa de los jóvenes de la generación romántica del Plata destinada a renovar las ideas y a constituir un sólido bloque opositor a Rosas. Considerada una criolla arquetípica –como lo sería después Victoria Ocampo– durante sus casi 83 años de vida demostró una voluntad férrea y una predisposición “contraria a la lucha facciosa, defendió la libertad, la tolerancia y la paz como los valores que deseaba ver reflejados en esa sociedad”. Se preocupó por la educación de la mujer y “confió esencialmente a la escritura lo que hoy se llama la construcción de su personalidad”. Once días antes de morir su “amigo, contertulio y contrincante en tantas polémicas”, Domingo Faustino Sarmiento fue nombrado presidente “en la primera renovación presidencial pacífica de la historia argentina”.

A propósito del sanjuanino, Araceli Bellota escribe *Aurelia Vélez. La amante de Sarmiento*.¹⁵ Esta “biografía amorosa” representó para la autora “luchar con muchos años de tradición historiográfica tendiente a eliminar de la historia argentina la existencia de las mujeres”, especialmente de aquellas que

osaron contravenir las normas sociales de su tiempo. Aurelia (1836-1924) era hija de otro hombre ilustre: Dalmacio Vélez Sarsfield, prestigiado jurista y legislador.

Reorganización nacional: los caudillos

El 9 de julio de 1816 se firmó, en Tucumán, la independencia de España. Los ideólogos criollos proponen la creación de una federación que reunía a las provincias argentinas organizadas en estados republicanos independientes, pero unidas por el vínculo nacional, siguiendo el modelo de los Estados Unidos de América. Para ello se propone reorganizar el estado nacional para avanzar hacia formas más maduras de vida institucional y cívica. Sin embargo, la tentativa de restaurar el estado central por obra de un nuevo Congreso Constituyente desata la violencia en torno a federales y unitarios.

Se abre el periodo de las guerras civiles (1820-1852), época donde los caudillos surgen como jefes naturales de sus provincias y que entran a la historia como héroes o villanos. De esta era de la civilización contra la barbarie para algunos, me interesan las obras que presentan a las mujeres que desde sus trincheras domésticas, sociales o en el campo mismo de lucha, como esposas, amantes o hijas comparten la responsabilidad histórica de construir una nueva nación. También, el rescate de una joven que fue la primera gran actriz de la escena nacional que conmovió a la sociedad porteña en los primeros años de independencia del dominio español. *Trinidad Guevara. La favorita de la escena porteña* es la narrativa histórica de Carmen Sampedro.¹⁶ “La única” como fue reconocida por los críticos de la época, tuvo el valor y la osadía de enfrentar a una sociedad cuyos cánones la condenaban por llevar la deshonra a su familia con su embarazo a los 16 años, por ser una “cómica” y sobre todo por querer vivir la vida según su personal parecer.

¹⁴ *Vida política y sentimental*, Sudamericana, Buenos Aires, 1998.

¹⁵ Planeta, Buenos Aires, 1997.

¹⁶ Sudamericana, Buenos Aires, 2001.



En torno a la figura sobresaliente de los caudillos, cuyos nombres figuran en todos los libros de historia argentina y han sido motivo de múltiples páginas unas favorables y otras no, van ganando espacio propio las mujeres que generalmente habían sido mencionadas como parte de la anécdota personal masculina o, como el caso trágico de *Camila O'Gorman* que Marta Merkin presenta como *La historia de un amor inoportuno*¹⁷ que constituyó la “nota roja” cuando por orden de Juan Manuel de Rosas (Gobernador de la provincia de Buenos Aires y llamado el Restaurador de las Leyes), en 1848 se la fusila, embarazada, junta a su marido el sacerdote Ladislao Gutiérrez.

Pero la dureza feroz con que Rosas castiga a esa pareja es vista por sus opositores como un signo más de la barbarie opresora vigilada por la temida y odiada Mazorca; excesos que van perfilando la derrota de su régimen. Mientras, la vida política de la

importante provincia y su puerto se controla desde la quinta de Palermo, como bien interpreta María Esther de Miguel en *La amante del Restaurador*.¹⁸ En esta novela que enlaza historia y ficción, Juanita Sosa, dama de honor de Manuelita de Rosas, es seducida por el padre de esta última: el gobernador y viudo brigadier don Juan Manuel de Rosas. En torno a esta trama la autora reconstruye, desde la literatura, un trasmundo al que la historia no ha podido penetrar aún. Espacio de mujeres que se llena de actividades según el papel que cada una representa en ese universo cerrado, tales como: presidir o participar en las tertulias, formar o admirar la corte en torno a la “niña” Manuelita, conspirar o espiar, deambular como fantasmas por la quinta en las tareas de limpieza y mantenimiento, preparar la comida para los de casa y los fuereños. Un mundo de mujeres girando en torno al humor del Restaurador.

17 Sudamericana, Buenos Aires, 1999.

18 Planeta, Buenos Aires, 1999.

María Rosa Lojo, en *La princesa federal*,¹⁹ inquiere sobre quién era y qué quería Manuela de Rosas. Se pregunta si ella fue víctima o cómplice de su padre. Igual que Lojo me pregunto si Manuelita y Juanita Sosa no fueron, como Camila O'Gorman, víctimas de un mundo patriarcal que dejaba claro que las prerrogativas masculinas no se extendían a las mujeres, por más encumbradas hayan sido sus posiciones sociales.

Al fin los Rosas pudieron salvar su vida y morir en el exilio. No sucedió lo mismo con otros caudillos que no tuvieron igual suerte, como Urquiza, Quiroga y Peñaloza. Por ejemplo, el general Justo José de Urquiza (Entre Ríos 1801-1870) que venció en Caseros (1852) a Rosas y su régimen, que fue proclamado director provisional de la Confederación (1852-54) y posteriormente presidente (1854-60) de acuerdo con la nueva Constitución de 1953, fue asesinado en su estancia de San José cuando llevada diez años de haberse retirado de la política para administrar sus cuantiosos bienes.

Sobre Urquiza se ha escrito mucho y se seguirá escribiendo; ahora la literatura recobra los personajes femeninos relacionados con él. Y no es que la historia las ignorara pero, como dice Graciela Gliemmo autora de *Dolores Costa y Justo José de Urquiza*,²⁰ es notable la “copiosa información y diversidad de comentarios sobre el protagonismo del general entrerriano y referencias sueltas, como pinceladas, sobre quien fuera su esposa”. Así, Gliemmo examina bajo otra mirada las publicaciones de la época, la correspondencia privada, los escritos de los contemporáneos de Dolores Costa y opinaron sobre ella. De esta manera ofrece otras aristas, otra perspectiva de la vida de esta mujer que se suma a lo ya escrito sobre ella y que van precisando la figura de esta coprotagonista de los momentos históricos en que se formaba la nación argentina.

Otras mujeres compartieron esos momentos difíciles de luchas internas, y sus vidas fueron marcadas fatalmente por las “decisiones a veces heroicas y a veces crueles de los hombres que llevaron adelante

las interminables luchas civiles”. Mujeres ignorantes pero sabias y rebeldes *que desobedecieron a Urquiza*, según la narración de Susana Bilbao en *Luna federal*.²¹ Basándose en las memorias de su abuelo materno –hombre de confianza y mensajero del general Urquiza– la autora relata la decisión de un grupo de mujeres que se niegan a parir varones, cansadas de llorar por los hombres muertos en las guerras fratricidas que desangraban a las provincias. Enterado Urquiza se decide a atender personalmente esta rebeldía que amenazaba dejar sin futuros soldados a Entre Ríos.

Mientras que los dos personajes anteriores desplegaron su influencia en provincias del litoral (Rosas en Buenos Aires; Urquiza en Entre Ríos), en el interior destacó la figura de Facundo Quiroga, el Tigre de los Llanos (La Rioja, 1788-1835), que en 1831 impone el destierro a los jefes salteños unitarios que acababa de vencer. Entre los exiliados a Bolivia se encuentra una jovencita que luego se casa con el capitán Manuel Isidoro Belzú que llegaría a ser Presidente populista de Bolivia. Martha Mercader, escribe sobre ella la novela histórica *Juanamanuela mucha mujer*.²² La autora recorrió los caminos del altiplano para develar los secretos de su personaje que se le fue presentado en diversas facetas: “enamorada, esposa, madre, divorciada, maestra, escritora y viajera incansable”.

Por su parte, Mabel Pagano en su novela, *Martina, montonera del Zonda*²³ toma la figura de la india huarpe cuya historia forma parte de la tradición oral y es una leyenda en el valle del Zonda. Hija del cacique Ambrosio Chapanay creció compartiendo con su hermano actividades de caza y pesca. Se casó con Agustín Palacios –lugarteniente de Facundo Quiroga–, y lo acompañó en las batallas hasta la muerte de él. Rastreadora y baqueana, bandolera y dueña de poderes sobrenaturales, después del asesinato de Quiroga en Barranca Yaco, Córdoba (1835), se unió a otro caudillo riojano (Ángel Vicente Peñaloza, el Chacho, 1796-1863) cuando convocó

19 Planeta, Buenos Aires, 1998.

20 Planeta, Buenos Aires, 1999.

21 Sudamericana, Buenos Aires, 1997.

22 Altaya, Buenos Aires, 1996.

23 Vergara, Buenos Aires, 2000.

nuevamente al combate. Hoy la literatura recrea la leyenda; quizás más adelante la historia pueda confirmarla.

En ese tiempo de caudillos, donde los vencedores de una batalla eran los vencidos de la siguiente, hubo mujeres que amaron sin medida, que se gastaron en esperas inútiles, en llantos continuos, en partos y crianzas. Eso y más hizo Margarita Weild, que sufrió prisión por seguir al general José María Paz –guerrero de la independencia y vencedor de Facundo Quiroga–, y que muere a los 33 años después de dar a luz a su octavo hijo, agotada por los combates en esa “retaguardia forzada”, sin poder gozar de la tranquilidad que el exilio en Brasil prometía concederles. Se trata, de *un amor heroico* que Araceli Bellota recrea en *Margarita Weild y el general Paz*.²⁴

De-construir para construir

Lo que une a todas estas mujeres a lo largo de los siglos es su condición de dependientes de un mundo patriarcal. Las primeras tuvieron que vivir las penurias de un mundo en recomposición; sus historias dejan claro que a la par de los héroes estaban ellas, compartiendo todo, menos la gloria. Las del siglo pasado, a pesar de lograr posiciones destacadas y trascender fronteras, de su independencia económica, o de su cultura e inteligencia, en no pocas ocasiones debieron doblegarse a las imposiciones masculinas.

Considero que estas narraciones contribuyen a reducir la inequidad histórica, al contrarrestar –aunque sea en parte– los mecanismos de ocultamiento del papel de las mujeres en los procesos civilizatorios. Este aporte puede sumarse a la acción colectiva de las mujeres que luchan por cambios jurídicos y políticos, que analizan las relaciones intragenéricas y proponen nuevas discusiones para comprender los mecanismos de poder –masculino– y sujeción –femenino–.

Entiendo que el camino es largo y difícil para lograr “de-construir –en el sentido de Jacques Derrida–

la retícula conceptual que sustenta una demarcación genuinamente patriarcal”, desde la cual se construye “el conjunto de categorías conforme a las cuales pensamos y ordenamos el mundo”.²⁵ Sin embargo, el proceso está en marcha precisamente en una de las principales instituciones reproductoras de las estructuras de dominación: la escuela.

Varios de los libros a los que me he referido aquí se leen en las clases de literatura y en las de historia de los escolares argentinos. Es necesario revisar si se han efectuado cambios en los libros de historia argentina donde, salvo el caso de Eva Perón –por razones obvias–, son escasas o nulas las referencias a las mujeres como sujetos directos e importantes para la memoria nacional.

Por último, es necesario tener presente que para superar la razón de una sociedad androcéntrica no hay que caer en el otro extremo de construir sujetos estereotipados, de que no correspondan con las personas y circunstancias reales. La experiencia historiográfica muestra:

[...]que la adhesión a una causa que se cree justa tiende a apagar las circunstancias que denoten alejamiento del patrón de propiedades que socavarían las ideas de justicia: pero la mistificación es el peor enemigo de una causa justa, de modo que es necesario que la reposición de las mujeres en la historia se aleje de las atribuciones de conciencia, de las ideas sustancialistas de lo “femenino” y de cualquier noción atemporal de la subjetividad del género”.²⁶

Es por eso que los casos que estudio requieren ser abordados desde diferentes perspectivas teóricas para precisar las diferentes aristas que ayuden a corregir la inequidad histórica. En este sentido, los estudios de la mujer han sumado nuevos sujetos al quehacer intelectual y con ello han colaborado a construir no sólo una nueva historia de las mujeres sino una nueva historia, porque se ha generado una reelaboración crítica de las premisas y las nociones habituales del significado histórico.

25 Amorós, Celia, *Hacia una crítica de la razón patriarcal*, Anthropos, Barcelona, 1991, p. 79.

26 Barrancos, Dora, *ob.cit.*, p. 10.

24 Planeta, Buenos Aires, 1999.

